ACTA DE CAMBIO DE SUPERVISOR

CONTRATO Nº: 247-2021

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE CONCEPCION

OBJETO: CORNARE COFINANCIA AL MUNICIPIO DE CONCEPCION CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA QUE ÉSTE LLEVE A CABO EL PROYECTO: DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO POR VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, MEDIANTE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS PREFABRICADOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS.

VALOR: $ 170.534.440
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 9 de julio de 2021

En el Municipio de El Santuario a los NUEVE DIAS (9) días del mes de julio de 2021 en las oficinas de **Cornare** se reunieron la Doctora **LUZ FABIOLA MARIN CASTAÑO** Subdirectora Administrativa y Financiera de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de Los Ríos Negro – Nare "**Cornare**", la señora **MARIA ELVIA GIRALDO ZULUAGA**, Supervisor Entrante, con el fin de recibir la supervisión del citado convenio y la señora **JULIA AYDEE OCAMPO RENDON** Supervisor Saliente, manifiesta que el retiro definitivo de la supervisión, lo cual obedece a las siguientes razones:

Por múltiples ocupaciones solo se hará la coordinación de la supervisión, y ejercer la dirección regional.
La funcionaria María Elvia Giraldo posee el perfil técnico para realizar dicha supervisión

EL SUPERVISOR SALIENTE hace constar que el citado contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

Acta de inicio con fecha del 2 de junio, para inicio de ejecución

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.

JULIA AYDEE OCAMPO RENDON
Supervisor saliente

MARIA ELVIA GIRALDO ZULUA
Supervisor entrante

LUZ FABIOLA MARIN CASTAÑO
Subdirectora Administrativa y Financiera

SC 1544-1 SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare